

LENGUA

1 – FUNDAMENTACIÓN

La competencia lingüística oral que ya demuestra el niño cuando ingresa en el Jardín de Infantes se produce siempre naturalmente, dadas tres condiciones que la justifican:

- 1. Facultad innata para adquirir las reglas de una lengua;**
- 2. Desde su nacimiento, inserción en una comunidad que interactúa a través del uso de un determinado idioma;**
- 3. Necesidad - deseo de sobrevivir integrándose al grupo que lo contiene;**

Su dominio es un factor instrumental para gestionar el pensamiento y para vehiculizar sentimientos e ideas en su contexto familiar.

Dado que aquellas condiciones naturales que motivaron el habla no provocan, con la misma intensidad, la necesidad - deseo de aprender a usar y a comprender el código escrito, la motivación imprescindible para que una persona aprenda a leer y a escribir dependerá de condiciones culturales creadas por distintos agentes sociales:

- 1. Jerarquía que tenga la lectura y la escritura en la comunidad a la que se pertenezca;**
- 2. Valoración implícita y explícita de esas habilidades en el ámbito familiar;**
- 3. Motivación que el Jardín de Infantes despierte al respecto.;**
- 4. Vivencia de situaciones interesantes que deban resolverse mediante la lectura y la escritura.**
- 5. Jerarquía que tiene su lengua materna**

Analizando el propio entorno social, el Jardín de Infantes advertirá que su papel es fundamental y cada vez más irremplazable en el logro de estos saberes culturales como lo son la escritura y la lectura . Actuará, en consecuencia, acorde con el compromiso asistencial, preventivo y propedéutico que sustenta su contrato social, y desde una perspectiva enriquecida tanto por los aportes de las ciencias del lenguaje como por los de la Didáctica de la Lengua, reconociendo la lengua materna como Primera lengua, por lo que habrá de contribuir a su desarrollo.

El mayor aporte del NI será asegurar un ambiente intensamente alfabetizador que genere la necesidad - deseo de averiguar cómo y para qué se escribe y cómo y para qué se lee. Esto implica no sólo la inmersión en un ambiente con variadas situaciones comunicativas sino una intervención docente intencionalmente encaminada a provocar la reflexión a partir del uso, el descubrimiento de la función social de la lectura y la escritura, e – imprescindible – la propia enunciación de los niños respecto de sus aprendizajes ya que las actividades de la clase cobrarán significado según el sentido que les dé al habla en el aula.

El privilegio curricular de esta área asignada a la enseñanza y al aprendizaje del uso eficaz del lenguaje tiene tres fundamentos, acerca de los cuales vale reflexionar a fin de orientarnos y encuadrarnos en los marcos epistemológicos supuestos en los C.B.C.:

1. La lengua abarca todas las situaciones humanas y funciona para, al menos, dos fines esenciales:

1.1. Permite organizar el pensamiento. La Lengua permite y condiciona las representaciones mentales de la realidad percibida: el mundo externo, que adquiere significado desde cada mente que interpreta, es organizado mediante los símbolos y la estructura de la lengua materna; luego, se lo nombra y se habla de él sólo a través de esos símbolos y estructuras. En ese sentido se afirma que el lenguaje estructura u organiza el pensamiento.

1.2. Posibilita la interacción social. La Lengua es un código de signos y de reglas convencionales, creado desde una perspectiva básica común ante el mundo, para concretar la interacción social. Sus reglas ofrecen las posibilidades de selección y de combinación de los signos, necesarias para codificar la intencionalidad que lleva al hablante a decir algo, lo que siempre resulta en un hacer algo: persuadir, manipular, prometer, alentar, confundir, informar, etc.

Este primer fundamento lleva a aceptar que sus signos arbitrarios (no naturales ni necesarios) reúnen las representaciones culturales comunes a los miembros de una comunidad: pero también que el uso de los miembros de esa comunidad hacen del código, para organizar el pensamiento y para relacionarse intersubjetivamente, es diverso y particular, por lo que la eficacia de la comunicación normalmente pretendida durante la interacción social requiere del aprendizaje de estrategias para autocontrolar apropiadamente los actos de habla según la intencionalidad y el contexto de producción.

2. El lenguaje atraviesa todas las áreas del currículo.

Anticipándonos a los fundamentos que siguen, diremos que, por causa de esa transversalidad del lenguaje, es imprescindible tomar consciencia de que cada área del currículo se manifiesta como un lenguaje particular cuyos enunciados y textos requieren distintos posicionamientos del hablante para interpretarlos.

El lenguaje es una dimensión más del objeto de estudio de cada disciplina. Es la forma simbólica que permite representar las relaciones y características de la realidad recortada por cada área.

La biología como ciencia se manifiesta a través de la codificación que le permite la lengua; las Ciencias Sociales del currículo son los hechos sociales expresados en el lenguaje que le permite, a esa disciplina, codificar y decodificar las relaciones entre los elementos del recorte seleccionado. El aprendizaje de las matemáticas también tiene una base esencialmente discursiva. Así, las demás áreas de estudio.

En consecuencia, todas las disciplinas y áreas de expresividad especialmente la literatura, son lenguajes que organizan la realidad desde sus propios puntos de vistas; perspectivas estas que hay que aprender a diferenciar para posicionarse adecuadamente frente a cada texto específico de modo que el lector genere predicciones coherentes con la naturaleza del texto y no, falsas expectativas que finalmente lo lleven a la indiferencia o al desprecio de tal o cual tipo de texto, por causas ajenas a la ciencia, al arte y al lector.

Acceder a cada uno de los lenguajes especialmente diferentes del lenguaje cotidiano, es advertir esa base común a las otras manifestaciones humanas (el lenguaje) y diferenciar sus intencionalidades y los usos lingüísticos particulares, como:

En el caso del lenguaje de las ciencias:

- a) El uso técnico de algunos conceptos ☐
- b) El glosario de términos y otros símbolos propios ,
- c) Y, especialmente, por la organización textual de sus enunciados

En el caso del Lenguaje literario:

- a) El uso simbólico y/o lúdico de las palabras.
- b) El mundo ficcional
- c) La prioritaria finalidad estética y autoreflexiva.

Cuando el Jardín de Infantes no enseña a reconocer el lenguaje propio de las ciencias y del arte, cuando no enseña a interpretarlos ni a usarlos como modos singulares de ver y expresar la realidad, priva a los niños de construir una premisa fundamental para el éxito interpretativo de los discursos de las ciencias y del arte en el Jardín de Infantes, como lo es el predecible repertorio de particularidades textuales diferente en cada caso.

3. El área llamada “lengua” abarca el estudio reflexivo del fenómeno lingüístico, cuyos tres elementos estructurantes deben concebirse en relación de interdependencia.

- a) Sistema o lengua (para usar)
- b) Proceso de comprensión y de producción o acto de habla (uso del sistema en contextos pragmáticos de enunciación).
- c) Resultado o texto (realización del acto de habla).

En correlación con ellos, lo que se espera alcance el hablante mediante el aprendizaje en el Jardín de Infantes, es:

- a) Competencia lingüística o conocimiento de variadas posibilidades expresivas;
- b) Competencia pragmática o adecuación de sus actos de habla a los contextos;
- c) Coherencia o sentido aceptable de los enunciados.

Dado que el encuentro en el aula es el escenario comunicativo que pone a prueba, especialmente, las competencias lingüístico - pragmáticas del docente, se ha decidido explicar el complejo proceso en que se articulan estos elementos, dentro de las Orientaciones Didácticas de este Diseño.

¹ “Ley” no significa lo mismo en el lenguaje de la física que en el de la biología o en el del derecho, por ejemplo.

Resumiendo los fundamentos del privilegio curricular asignado al área llamada "Lengua" - y la consecuente amplitud del campo sobre el que actuarán su enseñanza y su aprendizaje - concluimos en que cualquier situación humana implica el lenguaje y cualquier averiguación que los niños realizan a partir de su propia curiosidad epistemológica y de las motivaciones provocadas por el docente, es un proceso lingüístico en cuanto provoca la formulación de preguntas, el planteo de hipótesis, definiciones, descripciones, clasificaciones, generalizaciones, verificaciones y teorizaciones, actos de los que resultan textos particulares que exigen procesos interpretativos particulares.

Sobre la base de estos conceptos, resulta más claro entender

- **¿POR QUÉ ENSEÑAR LENGUA EN EL NI?**

Básicamente, por tres razones:

- **El uso del lenguaje es fundamental para organizar las propias representaciones y la realidad sociocultural.**
- **El proceso de comunicación que se vale del código lingüístico es complejo y sujeto a dificultades, porque sus signos son arbitrarios y porque los interlocutores tienen diferentes competencias individuales, entre otras cuestiones.**
- **Dominar el uso del código o Lengua para resolver felizmente las situaciones cotidianas, exteriores o interiores al sujeto, requiere un aprendizaje gradual y mediatizado de las competencias lingüísticas y de las competencias no lingüísticas constitutivas de todo proceso comunicativo.**

- **¿PARA QUÉ ENSEÑAR LENGUA EN EL NI ?**

Para ampliar las facultades comunicativas y expresivas del niño, de modo que pueda desempeñarse eficaz, adecuada y cómodamente en los nuevos contextos sociales a los que su desarrollo biológico le permite y le exige acceder.

Pero las nuevas habilidades no solo provendrán de un acrecentado conocimiento lingüístico sino del enriquecimiento conceptual del hablante, ya que el lenguaje y pensamiento mantienen complejas y profundas relaciones. De ahí que la enseñanza deba abordarse mediante dos acciones pedagógicas y globales:

a) Promover el continuo desarrollo del pensamiento y de la sensibilidad a través de la lengua cuyos símbolos vienen organizando las representaciones y los sentimientos del niño que ingresa, es decir a través de la lengua materna.

b) Provocar estratégicamente la adquisición de nuevas habilidades lingüísticas: desempeños orales adecuados a las nuevas relaciones sociales, consolidación de los nuevos conceptos a través de sus propias expresiones verbales y gráficas, reconocimiento de la función social de diversos textos orales y escritos, y un acceso concreto a las representaciones del sistema de escritura.

Ambas acciones favorecerán tanto la evolución integral del niño como la valoración de su patrimonio lingüístico, cuya preservación y jerarquía también deberán

ser explícitamente incentivados con vistas a preservar y jerarquizar la propia identidad codificada en el idioma.

La primera propuesta de intervención pedagógica se fundamenta en que las experiencias vividas en el Jardín de Infantes posibilitan alcanzar niveles cognitivos deseables, siempre y cuando sean resignificados a través del habla en el aula. Para ese fin, deberá no sólo aceptarse sin cuestionamientos el código materno sino recurrir a él, de modo que la intervención sistemática de el Jardín de Infantes parta del propio contexto psicológico del niño, hecho que influirá positivamente tanto en el desarrollo pretendido como en la autoestima y la confianza del niño

La segunda propuesta se justifica por la necesidad social de comunicación-relación armónica entre los individuos - y de participación, requerimientos que demandan ser un buen usuario del lenguaje, lo que implica tanto la comprensión intersubjetiva de los códigos lingüísticos con los que los hablantes representan la realidad así como querer y poder ejercer la habilidad lingüística en diferentes contextos.

Estas acciones globales presuponen no sólo actividades y experiencias sino, conjuntamente, un discurso diferente del habla informal, intencionalmente orientado por el docente, capaz de hacer relacionar el habla con la actividad y de volver comunicables las experiencias, para que el niño adquiera seguridades indispensables en relación con lo que ya sabe, y desde ahí continúe aprendiendo a desarrollar otras estrategias lingüísticas, comprensivas, valorativas.

Se concluye, entonces, que:

Mejorar y ampliar las posibilidades comunicativas de los niños constituye: propiciar el desarrollo del pensamiento, de la sensibilidad y del manejo instrumental de su idioma, mediante el discurso – propio y del docente – como soporte de las actividades escolares.

- **¿QUÉ ENSEÑAR EN EL NI?**

1) Fundamentalmente, los procedimientos discursivos para resolver averiguaciones determinadas por las preguntas que surjan en clase.

Atender la curiosidad infantil facilitará el acercamiento a contextos de producción reales en que los que los niños puedan consultar e interpretar múltiples fuentes de información.

Esos diversos contextos físicos en que actúen protagonizando investigaciones, le ofrecerán al docente la oportunidad real para enseñarles a formalizar preguntas, a ajustar respuestas y a adecuar registros con fines estratégicos, entre otros procedimientos.

Enseñar lo que el alumno demande será, sin duda, una experiencia significativa e integral, a la que cada uno llegará

- Potenciando su lenguaje oral

- Descubriendo procedimientos facilitadores y
- Adoptando actitudes de autoestima, de socialización y de investigación.

Atender esas expectativas no significa limitarse a los intereses inmediatos del alumno. El docente enseñará todo lo que haya previsto a partir tanto del diagnóstico como del currículo , a fin de generar la necesidades de nuevos aprendizajes como la aproximación a la escritura, a la lectura y de generar el enriquecimiento de las percepciones que le permitan aprehender la diversidad, hecho directamente relacionado con la posible adhesión a actitudes más tolerantes.

Dentro de esos contenidos que el Jardín de Infantes incluirá al margen de los intereses inmediatos, merecen especial atención aquellos que sustentan el nuevo currículo:

II) Sobre multilingüismo – polietnia:

En el Nivel Inicial se respetará la lengua materna de los niños, y si bien cada lengua es un modo de organizar y categorizar la realidad, actualmente una sola lengua no identifica plenamente a una sociedad en casi ninguna parte del mundo.

En realidad la lengua pura, modelo, no se realiza nunca.

Las realizaciones concretas son usos diversos que de ella se hacen en cada región.

En el Chaco la existencia de pueblos nativos, las colonizaciones, las migraciones y el reciente espacio abierto por el Mercosur, en el que la Provincia tiene una ubicación privilegiada, han ido convirtiendo nuestra realidad en pluriétnica, pluricultural y plurilingüística.

La integración en las aulas puede ser posible solo a partir del reconocimiento, valoración y respeto de la lengua que cada niño, niña trae de su hogar. Esto implica "superar una visión folclórica de las diferencias culturales y que el reconocimiento del monolingüismo es un mito cuya consecuencia inevitable es la discriminación". E. Ferreyro.

A partir del respeto por la lengua materna de los niños y de las niñas, el Jardín de Infantes intervendrá paulatinamente incorporando la norma estándar regional como normalizadora de la heterogeneidad de códigos individuales en el ámbito escolar.

III) La interpretación de otras variedades lingüísticas y del respeto por todas:

El Jardín de Infantes debe preparar a los alumnos para que actúen eficaz y armónicamente en una sociedad plural, heterogénea, cambiante.

Con ese motivo preverá el tratamiento oportuno de todo lo que dificulte o pudiere dificultar la convivencia respetuosa. Por ejemplo, el tema de las variaciones socio – lingüísticas aparecerán, mostrándolas siempre como matices diversos de la unidad humana.

Cada ciudad o población menor no alcanza a constituir una comunidad lingüística en sentido clásico, es decir una comunidad lingüística homogénea, porque no todos sus habitantes hablan de manera semejante y otorgan el mismo significado a la realidad. La cosmovisión del mundo desde maneras propias de mirarlo e interpretarlo incidirán en la forma de apropiarse de ese contexto socio – cultural.

En el Jardín de Infantes se respetarán las variables sociales que dan origen a las variaciones lingüísticas, especialmente aquellas que influyen en la socialización.

IV) Las convenciones generales de la representación escrita del habla y su funcionalidad: portadores y las siluetas típicas de textos sencillos y cotidianos, direccionalidad de la escritura, segmentación entre palabras, otros signos para representar la entonación, diversidad gráfica de las letras, unidades lingüísticas (texto, frases, palabras, sílabas, letras)

V) La literatura como manifestación de la sensibilidad artística y no como producción al servicio ilustrativo de temas de otras disciplinas:

El Jardín de Infantes debe enseñar a interpretar los textos literarios, para que frente a ellos, los niños disfruten del valor estético de la palabra, esperen el mundo ficcional y reflexionen acerca de ellos mismos.

El texto literario no deberá ser confundido con el texto solamente expresivo o solamente recreativo (que, con otros fines, también se puede usar en el aula sin llamarlo literario).

La literatura, es por sobre todo, palabra usada artísticamente y recreación proveniente de una elaboración intelectual especialmente convocante del pensamiento, de la sensibilidad y del sentido estético. Texto placentero, no exactamente por el argumento, sino por su desafío a nuevos ejercicios intelectuales para descubrir significados y mundos imaginarios interpretables desde un grado de complejidad conceptual diferente de los otros textos, que el docente deberá ayudar a alcanzar.

CONCLUYENDO. . .

Sobrevivir en una comunidad, hoy en día, requiere un mínimo grado de alfabetización para interpretar señales callejeras , hacer funcionar un aparato, defenderse del mal trato o de la manipulación, conseguir asistencia médica, elegir la calidad de algún comestible envasado, circular por una ciudad, proceder ante un

accidente, leer un aviso de prensa, mejorar la calidad de cualquier producción o "trabajo", etc.

No caben dudas de que hay que iniciar al niño en los procedimientos de interpretación para que luego sepa codificar, decodificar e interpretar sobre todo la intencionalidad de esos signos gráficos, textos, señales e imágenes que el mundo moderno exhibe para uso y consumo de productos culturales, aun en las comunidades más alejadas de centros urbanos.

El Jardín de Infantes abordará la alfabetización atendiendo esas necesidades funcionales, pero también lo hará con finalidad reflexiva sobre los signos y a partir de los signos, para una mejor convivencia, para la apropiación cognoscitiva del mundo y para el interpretación de sentidos más profundos.

El Jardín de Infantes abordará la alfabetización como sistema de representación del lenguaje. "La invención de la escritura fue un proceso histórico de contribución de un sistema de representación, y no un proceso de codificación". E. Ferreyro.

Es por ello que hay que pensar que los niños aprenden antes y más allá de la existencia de Instituciones escolares, por lo que "saber" significa algo más que el "saber algo socialmente aceptado como conocimiento". Implica haber construido alguna conceptualización que da cuenta de cierto conjunto de fenómenos o de objetos de la realidad, que permite la interpretación de sentidos más profundos.

En relación a la práctica, el docente debe saber que para el niño, lo fundamental es comprender la estructura del sistema de escritura y que, para tratar de comprender nuestro sistema efectúa actividades de "interpretación - producción" y resulta impensable divorciar ambas actividades.

Otro aspecto a considerar al proceso de descontextualización y recontextualización que se produce, mediante el cual al escritura se transforma en objeto de conocimiento escolar (de contenido a enseñar a contenido de la enseñanza).

Es menester ver la alfabetización como un sistema de representación del lenguaje, cuyo aprendizaje se logra considerando que : **Primero:** El docente no es el único que sabe leer y escribir, cada alumno puede hacerlo de acuerdo a su nivel y a sus posibilidades; **Segundo:** que el lenguaje no es patrimonio exclusivo de el Jardín de Infantes, la información extra escolar facilita los aprendizajes y por lo tanto debe ser aprovechada y **Tercero:** al ser la lengua un objeto social, se aprende "de" y "con" los otros compañeros de la sala de clase.

Otra misión del Jardín de Infantes en relación "textos de autores" es enseñar a "leerlos" no solo para poder disfrutarlos, sino para desarrollar las potencialidades que existen en cada niño, en tanto ser humano creativo, de modo tal que pueda ir construyendo, merced a la tarea docente, otro tipo de pensamiento.

La idea es que al pensamiento lógico (indispensable para algunas disciplinas) se le sume sistemáticamente el desarrollo de un pensamiento fantástico.

2- EXPECTATIVAS DE LOGROS

Representan los valores que la comunidad necesita y demanda del niño más aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que el Jardín de Infantes prevé desde su función asistencial, preventiva y preparatoria de garantías básicas para la continuidad formativa. Las expectativas dependen de la lengua materna y en función de ella se considerarán los logros obtenidos.

De modo que al finalizar el Nivel Inicial los niños se hayan iniciado:

1. El acrecentamiento de su competencia lingüística:

- Reconocimiento de las funciones sociales de la lengua escrita
- Conciencia fonológica y léxica;(algunas correspondencias entre fonemas y grafemas; algunas correspondencias entre nombres significativos y su representación gráfica).
- Reconocimiento de las características fónicas propias de las lenguas de uso en su contexto social.
- Empleo de usos personales de escritura, acercándose a las formas convencionales, diferenciándolas de otras formas de representación y producción de textos iniciales para ser dictados al adulto.
- Noción de la deíxis de tiempo y espacio:
- Comprensión y producción de mensajes orales con distintos propósitos y adecuados a distintos contextos cotidianos.
- Narración y re – narración de historias reales y de historias imaginarias siguiendo el orden canónico .
- Reconocimiento de las ideas fundamentales de textos leídos en voz alta por un adulto.
- Utilización de la palabra como herramienta creativa en la producción de cuentos, poesías o juegos del lenguaje.
- Otros conocimientos de la lengua que contribuyan al pasaje del conocimiento lingüístico implícito al explícito por desarrollarse en la EGB.

2. El aprendizaje de competencias pragmáticas :

- Capacidad para adecuar los registros al lugar (según cómo los conciba), a los interlocutores(según cuán próximos o lejanos los sienta) y a la propia intención;
- Estrategias de anticipación para comprender y para producir textos adecuados a situaciones concretas.
- Participación en dramatizaciones de situaciones cotidianas o ficcionales, desde algún rol que no contradiga su voluntad.
- Respeto por las normas que rigen la biblioteca de la sala y los diversos ámbitos del Jardín de Infantes.

3. La modificación positiva o la consolidación de competencias comunicativas:

- Confianza y capacidad para expresar estados interiores y conocimiento ;

- Dominio de su lengua materna e iniciarse en la comprensión de otras lenguas;
- Interpretación del mundo imaginario de la literatura que le será presentado adecuadamente;
- Acercamiento a la lectura y a la escritura como recursos para aprender, recordar y comunicarse;
- Curiosidad por diversas informaciones y por interpretar los mensajes adecuados a su nivel cognitivo.

3- CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Si bien será la Institución y el docente quienes decidirán la organización definitiva de los contenidos, enunciaremos a continuación :

1. Criterios básicos

2. Cuadro que representa una organización posible de los contenidos, en función de tres grandes ejes conceptuales y sus fundamentos. Estos enunciados son solamente para el docente, muy lejos de que se interpreten como apropiables, en esos términos, por un niño.

Criterios básicos para la programación:

1. Desarrollo cognitivo y relevancia social.

Los textos y hechos por interpretar o producir serán elegidos por sus temas y por su relevancia social, pero, sobre todo, por su valor instrumental para desarrollar procedimientos que , partiendo del estadio cognitivo realmente alcanzado por el niño, lo doten de competencias lingüístico-pragmáticas , es decir comunicativas, que le vayan permitiendo concretar con habilidad los cuatro papeles que le corresponden como usuario del idioma² en diversas circunstancias:

oyente
hablante
lector
escritor

2. Formación integral:

Los textos y hechos - siempre en un contexto comunicativo- activarán la mente y la sensibilidad de los niños, quienes tendrán espacio y estímulo suficientes para actuar como creadores de significaciones³, que deben demostrar por qué creen que ellas sean las más apropiadas que pueden atribuir.

3.Validez disciplinar:

- Énfasis en los procedimientos interpretativos y productivos.
- Reflexión acerca del propio idioma , a través de juegos, contrastación de las lenguas en contacto.

²Esta concepción se opone a la que reduce los procedimientos a un aprendizaje mecanicista de determinadas técnicas y recursos

³Esta concepción se opone a aquella que cree que el alumno es un receptor de conocimientos .Tiende a contribuir efectivamente a la estructuración del pensamiento, ya que - aunque la escuela históricamente haya insistido en que las cosas son como ella dice que son- para cada individuo las cosas son como él cree que son , en función de sus competencias cognitivas y culturales.

Al docente , por ser un individuo, le sucede lo mismo respecto de sus alumnos. De ahí la importancia de acrecentar sus competencias culturales en general y profesionales en particular, para confiar las capacidades de sus alumnos. Si “ve”, confía en, las posibilidades de los niños y se lo demuestra, generará los efectos más positivos en ellos. El saber que son vistos como “capaces de”, los hará comportarse como tales. Y no decaerá esa confianza si actuó con la responsabilidad de no proponerles lo que no puedan resolver.

- Mayor interés en el uso que en el código.
- Aproximación a la Literatura como arte con valor recreativo en sí misma y no al servicio de la geografía, la historia, la moral o la biología.
- Práctica y demostración empírica en el aula del valor social de la lectura y de la escritura.
- Valoración de la diversidad lingüística
- Interdisciplinariedad de la lengua.
- Experiencias didácticas en la siguiente secuencia:
 - a) *Interacción con textos; actividades de comprensión oral*
 - b) Reflexión acerca de algún fenómeno lingüístico - comunicativo
 - c) Producción de nuevos textos (lo que no significa idéntica complejidad ni extensión respecto del modelo).

ORGANIZACION DE CONTENIDOS

1. LENGUA ORAL

Eje conceptual: Con el lenguaje construimos y modificamos nuestros saberes y nuestras relaciones sociales.

Fundamento: Los textos son materializaciones de nuestra interacción socio - verbal.

LENGUA ORAL: USOS Y FORMAS	
Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales (comprensión y producción)
- Situación comunicativa - Saludo	- Formas de saludo: - Preguntar y responder en situaciones concretas de comunicación - Interpretación de códigos no verbales (gestos, mímicas, sonidos y silencios)
Conversación	- Formas de inicio y continuidad de una conversación (retomar información dicha en otro turno de palabra). - Formas de cierre
Actos de habla	- Usos e identificación de formas verbales presupuestas en situaciones comunicativas: - Consigna - Consejo - Orden y recomendaciones
Atención y escucha comprensiva	- Comprensión de mensajes orales breves. - Comprensión y repetición de juegos del lenguaje (trabalenguas, adivinanza, cuartetas, rimas, coplas, otras) - Identificación de elementos lingüísticos y no lingüísticos (sonidos, ruidos, silencios, gestos)
Tipos de Textos: - Conversacional - Instructivo	- Comprensión y producción de: - Diálogos y conversaciones informales - Entrevistas - Reportajes (juegos de roles) - Comprensión y producción de: - Reglas de juego - Consignas de trabajo - Recetas breves - Normas de convivencia - Identificación y uso de conectores temporales y causales, en textos instructivos (antes – durante –

	luego – después – primero – más tarde, etc.) que manifiesten la secuencialidad del mensaje. • Enumeración: relaciones temporo – espaciales en función de las instrucciones (primer, segundo, último, etc.)
• Descriptivo • Definición	• Comprensión y producción de mensajes que den idea de personas, objetos y sus atributos: formas, color, tamaño, movimiento, procesos, figuras. • Comprensión de las relaciones lógico – temporales (orden cronológico) entre los componentes narrativos-descriptivos, , y los momentos de procesos diversos. • Identificación de rasgos y atributos.
• Narrativo	• Anticipación y predicción de hechos,informaciones sucesos ante lecturas o narraciones. • Atención y escucha de textos narrados por el docente ficcionales y no ficcionales.(poesías, cuentos, fábulas leyendas, coplas, etc.) • Reconocimiento y producción de unidades organizativa del relato: Identificación del tema. Reconocimiento de personajes principales y secundarios. • Ordenamiento de secuencias narrativas en imágenes. • Narración a partir de imágenes. • Narración individual y colectiva de vivencias y sucesos reales e imaginarios. • Re – narración de hechos o secuencias de textos escuchados u observados en TV ., audio o vídeo. • Relación entre atributos y objetos y/o personas • Argumentación: a partir de narraciones y re – narraciones de hechos o situaciones escuchadas o vividas (proceso de justificación).

2. LENGUA ESCRITA:

Eje conceptual: **La escritura es un saber cultural indispensable para evolucionar.**

Fundamento: **Los textos escritos permiten comunicarse a distancia y conservar la memoria porque las representaciones gráficas retienen conceptos, “instrucciones” de procesamiento informativo y actitudes del hablante; sin embargo, pueden ser reformulados.**

LENGUA ESCRITA: USOS Y FORMAS	
Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales (comprensión y producción)
• Función social de la lectura y la escritura.	• Reconocimiento y uso de las distintas funciones de la lectura y la escritura.
• Actos de lectura y escritura • Hipótesis de lectura. Relectura. Verificación y Rectificación .	• Reconocimiento de los actos de lectura y/o escritura en diferentes portadores de textos. • Anticipación y elaboración de hipótesis sobre el contenido, a partir de elementos paratextuales
• Propósitos y contextos de uso de la lectura y la escritura	• Reconocimiento de la utilidad de la lectura y/o escritura • Identificación de textos y portadores de textos por su características en situaciones cotidianas.
Tipos de textos: (Tramas y funciones) • Conversacional • Instruccional • Descriptivo - Definición • Narrativo - Textos ficcionales (literarios) y no ficcionales • Epistolares - Carta - Tarjetas de Invitación y salutación - Esquelas – mensajes	• Comprensión de diferentes tipos de textos. • Identificación de la intencionalidad de la información según los tipos de textos. • Lectura de texto ilustrados, con contenidos fácilmente previsible. • Diferenciación de dibujo – escritura. • Reconocimiento de las formas convencionales de escritura. • Anticipación de secuencias a partir de imágenes . • Anticipación de argumentos a partir de imágenes
Producción escrita:	

• Formas convencionales de escritura • Escritura: representación • Producción de diferentes tipos de textos para ser dictados al adulto, explorando formas de coherencia semántica y cohesión entre sus partes a través de repeticiones, sinónimos, conectores, etc.	• Producción de escritos imitando las convenciones. • Representación del nombre propio y otros significativos. • Creación de textos y portadores de textos para felicitar, agradecer, dedicar, pedir, etc.. • Consulta de información para producir distintos tipos de textos. • Búsqueda y consulta de información para producir distintos tipos de textos. • Exploración de materiales en bibliotecas y librerías para la obtención de información
--	--

OBSERVACIÓN: los contenidos procedimentales pueden referir a diferentes conceptuales

3- REFLEXIÓN ACERCA DEL PROPIO LENGUAJE:

Eje conceptual: El texto es una red de relaciones internas y externas con la que se representa una concepción individual para que sea interpretada por otro individuo.

Fundamento: El hablante deja su huella de subjetividad en los textos. Interpretar las marcas de esa subjetividad nos permite reflexionar acerca de las pautas que organizan y modelan nuestra interacción socio-verbal.

EL FENÓMENO LINGÜÍSTICO: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN	
Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales (comprensión y producción)
La comunicación oral y escrita.	- Discriminación de los rasgos propios del canal oral - Discriminación de los rasgos propios del canal escrito
- Actos de Habla - Situación comunicativa; lectos y registros	- Reconocimiento y percepción de entonaciones propias de diferentes actitudes. - Producción de texto para efectos diferentes con asistencia en forma individual y/o grupal. - Atribución de identidad y contextos de producción a textos escuchados (grabados). - Reconocimiento de variedades de uso en el Jardín de Infantes y empleo de las mismas en ese contexto. - Comparación con las formas empleadas en la casa. - Confrontación de habla en niños y adultos - Identificación de palabras significativas para el niño y/o asociadas a imágenes.
- La palabra, oración y texto - Los significados	- Percepción de la musicalidad, extensión y entonación de la palabra y la oración. - Discriminación de fonemas similares o disímiles en juegos lingüísticos. - Interpretación de vocabulario conocido y derivación de otros, componentes de familias de palabras. - Inferencia de significación de palabras desconocidas a partir de otras conocidas. - Formulación y re – formulación de diferentes expresiones (frases y oraciones). - Sentimientos e ideas - Organización de oraciones y textos con asistencia del docente manteniendo la coherencia (individual y/o grupal) - Simulación de diálogos en distintos contextos con roles prefijados. - Identificación de referentes indicados por los pronombres "le" "les", "lo", "los", "la", "las". - Inferencia de género y número de acuerdo con el

	contexto
• El texto escrito:	• Percepción de la unidad material del texto • Copia y reproducción de palabras y texto • Producción de textos para ser dictados al adulto

Contenidos Actitudinales

- Interés por reflexionar sobre el uso de su lengua materna y otras.
- Valoración de la lengua oral y escrita como fuente de información y transmisión de la cultura.
- Confianza en su capacidad para comunicarse.
- Interés por la lectura y la escritura.
- Valoración de las posibilidades lúdicas del lenguaje.
- Placer por el intercambio comunicativo.
- Valorar el lenguaje para la resolución de conflictos.
- Cooperación en la producción de textos.
- Sensibilidad para promover a partir de la palabra la imaginación, la creatividad y la fantasía.
- Disposición para cooperar, aceptar y respetar reglas.
- Gusto por generar estrategias personales de resolución de situaciones lingüísticas y comunicativas,
- Valoración de la lengua en su aspecto comunicativo y representativo.

Fundamentación de lo actitudinal en el nuevo currículo

Las actitudes favorables al desarrollo interior, a la convivencia solidaria y el conocimiento, siempre fueron demandadas por la sociedad y por el Jardín de Infantes. Sin embargo, nadie promovía el tratamiento de esos comportamientos.

A partir de ahora, aparecen como contenidos escolares. Se hablará de ellos como contenidos actitudinales en el sentido de asuntos cuyas causas y consecuencias merecerán reflexión y análisis en el aula.

Enunciados, como interés por la lectura, respeto por la diversidad en todos los sentidos, solidaridad, responsabilidad, etc., cualesquiera de ellas provendrán de la legitimación que los adultos próximos al niño, les otorguen en sus prácticas espontáneas. No basta predicarlas ni simularlas.

De todos modos, en lo que respecta específicamente al área "lengua", las actitudes de placer e interés por la lectura y por la escritura, pueden generarse desde el Jardín de Infantes aún cuando no se ejerza en el mundo familiar, más aún si se toma conciencia de que la experiencia escolar puede llegar a ser la única que le ofrezca esa posibilidad a tantos niños provenientes de hogares no escolarizados o con actitudes de indiferencia intelectual por otras causas.

Si bien lo ideal es que los padres lean y transmitan el gusto por la lectura en sus hijos, mucho más efectiva será la labor del Jardín de Infantes; a tal punto que la experiencia escolar puede generar un interés que no haya surgido nunca en el hogar, como también puede desalentar el placer anterior por descubrir el contenido de los libros. Esos resultados trascendentes en la vida del niño dependen en gran parte de las estrategias y de la sensibilidad con que se ha abordado ese gran contenido actitudinal.

4- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

EL HABLA EN EL CONTEXTO ESCOLAR. Los actores.

- El niño:

El niño que llega al jardín de infantes ya es, entre otras, un usuario del lenguaje: ha desarrollado en el ámbito familiar y social su competencia comunicativa así como se ha iniciado en el aprendizaje de la competencia lingüística, lo que le permite un estimable grado de la autonomía que necesitará continuar desarrollando durante toda su formación escolar y social.

El nivel de dominio alcanzado hasta el momento de ingreso, en gran medida, de la cantidad, variedad y calidad comunicativa de las situaciones en que haya crecido. Es decir desde su experiencia lingüístico-comunicativa que de hecho es diferente en unos y otros hogares, por lo que el Jardín de Infantes deberá prever acciones compensatorias.

- El docente:

El registro conversacional del docente, la frecuencia de sus intervenciones tanto como sus silencios, serán la materialización de intenciones y de competencias comunicativas.

Desde el punto de vista de los niños, esa intervención deberá ser percibida como facilitadora del aprendizaje esperado. Los silencios, como respetuosos lapsos para la concentración necesaria.

Sus actos de habla, en general, crearán el filtro afectivo por el que inevitablemente pasará la experiencia escolar, así como su práctica real de lectura y de escritura legitimará o no la importancia de los saberes que debe promover.

Por lo tanto, el modo de lenguaje del docente llegará a influir en la igualdad o desigualdad de oportunidades educativas que se le ofrezcan al alumno. *Este enfoque exige una nueva actitud docente basada en acciones pedagógicas concretadas a través del discurso, como las que siguen:*

EN CONTRA DE:	PROMOVER:
• Un único modelo de lectura y de escritura (completa, en voz alta, literaria)	• La legitimación de diversos modos de lectura según la finalidad (parcial, vistazo, búsqueda de una información puntual, discontinua, total, etc.) y de escritura diversa (para expresarse, para comunicarse, para construir conceptos, etc.)
• La literatura como único modelo ejemplar	• La lectura recreativa de la literatura y el reconocimiento de la diversidad escritural.
• La confianza depositada totalmente en los materiales didácticos	• El espacio para la interpretación y reformulación de esos materiales por parte del niño.
• El culto a la dificultad (elogio del nivel)	• Una comunicación clara entendida

académico de otros e incapacidad propia)	como un derecho y un deber de los ciudadanos.
El miedo de la tecnología	La aceptación de nuevos soportes y canales comunicativos, como fenómenos irreversibles que no conviene desconocer.
Significados únicos	La aceptación de múltiples significados asignados, justificables por cada interpretante desde sus propios esquemas interiores.
La literatura y la escritura expresiva como opciones estéticas y culturales irrenunciables	La literatura y la escritura expresivo-literaria como una de las opciones posibles entre todas las que el individuo tiene derecho a elegir o a descartar <u>luego de conocerlas verdaderamente.</u>
La enseñanza prescriptiva del dialecto estándar como lengua del poder y de la jerarquía social	El respeto y la revalorización de las variaciones lingüísticas y otras lenguas como estrategias de interacción social.

¿ CÓMO ENSEÑAR LENGUA EN EL NIVEL INICIAL?

• Partir de las competencias adquiridas:

Uno de los principios pedagógicos que deberá respetarse cuidadosamente es el de retomar los saberes previos, activarlos en el aula, valorarlos mediante actitudes alentadoras y promover, desde ellos, el desarrollo de capacidades y de sensibilidades en contacto con los textos.

Por ejemplo, activando la capacidad para narrar que el niño ya aplica en situaciones reales. Interviniendo como interlocutor interesado que retoma y mantiene el tema presentado. Y proporcionando naturalmente en esa interacción léxico, frases alternativas y operadores discursivos que sostengan el itinerario del relato real o imaginado, al tiempo que lo moldeen estructuralmente como unidad textual. Porque la tendencia humana a relatar experiencias es tan innata como la facultad del lenguaje pero ambas requieren el aprendizaje de un sistema que las contenga: la facultad de lenguaje, un determinado idioma, y la competencia narrativa, requiere una *gramática narrativa social*.

Habrá que tener en cuenta, que los saberes previos y los esquemas narrativos de los niños aborígenes no se parecen a los de la mayoría cultural, para respetar y aprovechar tal particularidad.

• Expandir las competencias lingüísticas orales:

Una de las funciones del Jardín de Infantes es expandir las competencias lingüísticas orales a partir de la lengua que el niño trae de su hogar. Todos los intercambios comunicativos que surjan en el aula o fuera de ella (salidas, paseos, visitas)

son propicios para que el docente oriente a sus alumnos en la adquisición y ampliación de esas competencias.

Al mismo tiempo preverá paulatinamente los mecanismos y estrategias que posibilitan al niño organizar textos orales (conversaciones, narraciones, entrevistas), y a la vez, aprenda a escucharlos.

El lenguaje con que actúe será el más próximo al lenguaje familiar al educando lo que no implica pobreza léxica ni limitaciones a su visión del mundo. La familiaridad (en cuanto a intimidad, afectividad, temas, etc.) favorecerá el diálogo, la autoestima, la confianza y el clima afectivo por el que pasará toda experiencia de aprendizaje.

Los contenidos y actividades serán presentados en forma secuencial atendiendo los niveles de complejidad; los desafíos no superarán los previstos desde el punto de vista cognitivo, cuando sea necesario se repetirán procedimientos y temas variando la forma de presentarlos para que resulten atractivos.

• Enseñar desde la Lengua Materna.

La mayoría de los niños llegan al Jardín de Infantes hablando la lengua de los que lo rodean o sea de sus familiares y con los que ha aprendido a hablar (lengua materna).

A partir del segundo año de vida el lenguaje además de medio de comunicación, es medio de organización, de descripción de la realidad e instrumento del pensamiento. Usar palabras implica conocer cosas y acciones y combinarlas significa establecer o descubrir relaciones. Por medio del lenguaje el niño organiza su propia experiencia y recibe de los demás una experiencia colectiva. que resume su visión de la realidad y una determinada actitud ante ella.

Si en el Jardín de Infantes se habla otra lengua, la comunicación en un primero momento es imposible, y aunque con el tiempo encuentren formas verbales comunes el jardín se vivirá como algo distintos y extraño. Esto afectará no solo el logro de objetivos del área lengua sino también a las otras disciplinas.

Renunciar a la lengua propia en los comienzos de la educación significa ponerse en contra de la línea principal de la pedagogía actual según la cual el maestro ha de ayudar al alumno a que construya a partir de su propia experiencia los conocimientos que le permitirán entender y estructurar la realidad y actuar en consecuencia.

El Nivel Inicial se posibilitará el contacto y la interacción de los niños con material escrito en su lengua materna. Mediante situaciones significativas se desarrollarán las funciones sociales de la lectura y la escritura, semejanzas y diferencias con la lengua oral y con otras formas de representación.

Lengua en el nivel inicial

Los niños que ingresan a este nivel utilizan el lenguaje (la lengua) esencialmente como instrumento para comunicarse en el ámbito familiar o en otros contextos conocidos pero además para “ representar” e informar acerca de sus ideas, pensamientos, sentimientos y necesidades.

La palabra se concreta en el hombre en posibilidades y valores:

- ❖ Representativo: sustituye o reemplaza al objeto.
- ❖ Intelectual: la palabra idealiza al objeto, en consecuencia la significación se modifica.
- ❖ Imaginativo: la palabra sugiere y es imagen que va acompañada de factores sensoriales que estimulan la imaginación (dar ej.)

❖ **Sentimental y volitivo: tanto la voluntad como la sensibilidad le dan a las palabras un contenido adicional: mágico, evocador, tierno, grosero, enérgico, misterioso.**

El lenguaje humano puede convertir la realidad concreta en el espacio más lejano y maravilloso, en un mundo fantástico. Es el proceso de socialización el que va conduciendo al niño a poner en “acto” el lenguaje.

Este conocimiento que el alumno ya posee del lenguaje debe ser sistematizado, ampliado y “optimizado” en el Jardín de Infantes a través de propuestas significativas e interesantes que generen en él curiosidad y entusiasmo durante el inicio formal de los aprendizajes pero que además lo acerquen al uso y conocimiento reflexivo (objeto de estudio) de la lengua.

Las últimas corrientes lingüísticas y didácticas han posibilitado considerar los contenidos del área sobre la base de cuatro macrohabilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. Desde el punto de vista de la adquisición y sistematización formal de los aprendizajes estas “capacidades” son competencias a desarrollar.

El NI enfatizará la enseñanza de las dos primeras y acercará, frecuentará, contactará a los niños- niñas con las dos últimas. Se debe reconocer que así como los alumnos “ya saben hablar y escuchar” también conocen y reconocen las distintas manifestaciones culturales sobre la lengua escrita. Es tarea del Jardín de Infantes formalizarlas didáctica y metodológicamente.

LA LENGUA ORAL

Los contenidos del DCJ se estructuran – procedimentalmente-sobre un eje de comprensión y producción. Dicha presentación trata de destacar un proceso natural en el ser humano en las distintas situaciones comunicativas concretas. Cuando decimos hablar suponemos que existe un escuchar ; un comprender y producir. Ambos procesos son inseparables y complementarios.

Vale la pena aclarar que el escuchar no debe entenderse como un acto pasivo sino como una habilidad (competencia) a aprehender y que puede desarrollarse a través de propuestas didácticas que muestren y enseñen las pequeñas habilidades (microhabilidades).

El ámbito escolar debe aumentar y perfeccionar las competencias lingüísticas y comunicativas de los alumnos para que éstos puedan comunicarse eficazmente con los demás: posibilidad de producir un mensaje legítimo para él como emisor y a la vez comunicable para el receptor.

La competencia es capacidad para hablar, escuchar y hacerse escuchar. El proceso real es más recurrente que lineal e incluye-además- de la competencia lingüística de quienes intentan comunicarse , otras:

- Factores paralingüísticos: gestos, miradas, volúmen y velocidad de la voz, silencios, movimientos corporales.

- Factores no lingüísticos que desde el interior del sujeto influyen en la decisión del hablante para elegir y combinar palabras, para destacar un aspecto y no otro del tema tratado, para callar o mentir, etc.

En la práctica no equivalen las mismas decisiones del hablante ni producen idéntico efecto las frases “Cerrame esa puerta”, “Cerrá esa puerta, por favor” o cerrar la puerta, de un modo u otro, sin decir nada.

Además, cualquiera de estos actos tampoco produce el mismo efecto en todos los receptores simultáneos; unos pueden ofenderse, otros reírse, otros aprobarlo, otros inadvertirlo.

Es que las voces(escritas o habladas) llegan desde el universo personal del hablante hasta el universo personal de cada receptor. No provienen del mero conocimiento del sistema lingüístico. Estamos hablando de cuánto influyen:

- 1) El contexto emocional de quien habla y el contexto emocional de quien escucha.
- 2) La forma de concebir el mundo (o contexto ideológico) de uno u otro.
- 3) El conjunto de conocimientos que ambos poseen acerca del mundo(enciclopedia de cada uno).
- 4) Las limitaciones que impone la situación concreta de comunicación: contexto escolar o familiar, diálogo o monólogo, oralidad o escritura, etc.
- 5) Las limitaciones de estilo que impone cada formato, oral o escrito: relato, noticia, instructivo, consigna, etc.
- 6) La relación social y afectiva entre emisor-receptor: grado de intimidad y jerarquía de la relación que los une: padres-hijos; maestros-alumnos; hermanos entre sí; niño - desconocido, etc.

Entonces, es posible esperar que un usuario competente del lenguaje como el docente quiera y pueda:

- Controlar la producción lingüística-comunicativa.
- Ajustarla todo lo posible a la intención de entender y ser entendido por y entre todos (docente-alumno; alumno-alumno).
- Lograr su función de facilitador, de colaborador en los procesos de aprendizaje.

El niño que ingresa al Jardín de Infantes tiene probado conocimiento acerca de:

- Código lingüístico para manifestarse(lengua materna).
- Capacidad para producir sus propias frases según las reglas del sistema gramatical que rige la lengua materna.
- Adecuación de sus verbalizaciones a diferentes intenciones : pide, disimula, elogia, acusa, exige, averigua, responde, etc., aunque- como cualquier adulto- no siempre consigue lo que se propone.
- Producción aceptable de mensajes con cierta complejidad: explicación de juegos, caracterización de objetos y personas, relatos secuenciados de hechos vividos, imaginados, argumentaciones para defender sus proósitos, etc.

- Interpretación de una variedad mayor de mensajes lingüísticos y no ling. (fotos, películas, dibujos, señales)

Es decir, los niños- en diferentes niveles- son usuarios autónomos de la lengua...

ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA LENGUA ORAL

La intervención sistemática que se proyecte desde el nivel debe tener como pretención conseguir

el desarrollo del hablar y escribir, habilidades, actitudes y nociones básicas necesarias para llevar a cabo el intercambio comunicativo. La tarea didáctica del docente será:

- Crear situaciones en las que todos hablen, participen, intercambien opiniones, tomen y cedan la palabra.
- Posibilitar el intercambio y contactos entre variedades lingüísticas.
- Orientar la escucha de modelos de habla adulta (entrevistas breves por ej. Sobre algún tema accesible , igual con algún programa- grabado- donde se genere una conversación más espontánea).
- Sostener una conversación grupal habiendo elegido un “ pre- texto “ para desarrollar una temática seleccionada sin “ perderse “ en comentarios que no aportan significativamente (coherencia semántica).
- Conectar mediante los recursos necesarios (conectores)las expresiones de los niños cuando éstos se pierden, demoran o reiteran información sin poder avanzar. Ej. Entonces, cuándo, por eso, finalmente, etc. (cohesión).
- Interrogar, acotar información durante la conversación para retomar completar un tema.
- Mostrar las diferentes maneras de sustituir frases o palabras sencillas pero de uso coloquial.
- Expandir lo que el niño dice y conectar otra vez para retomar el turno de palabra.
- Etc.

Si bien lo enunciado parece como relativo sólo al hablar, presupone también la escucha; no obstante, el docente puede brindar y usar como recursos algunas estrategias más estructuradas inherentes a las dos habilidades:

- Escucha de descripción de formas, figuras, objetos.
- Interpretación- descubrimiento- de lo descripto.
- Nombrar objetos o ambientes familiares (juguetes, muebles, habitación, etc.) a través de imágenes, por ej.
- Reconstrucción-descripción – de lo anterior.
- Relato de una actividad.
- Control por parte de los demás respecto de lo escuchado(si respetó o no sus pasos o secuencias; si olvido elementos, etc).

Otras propuestas para la Expresión y Comprensión oral.

❖ **EXPRESIÓN ORAL:**

1- Juegos mnemotécnicos.

- Repetición de adivinanzas; objetos cuyos nombres empiezan con el mismo color.
- Teléfono roto.

2- Escuchar y dibujar.

- Un alumno dibuja la distribución de los muebles de su habitación y luego por parejas, se dan instrucciones para que el otro represente lo dibujado. Se debe obtener un dibujo lo más parecido al original.

3- Escuchar e identificar.

- Errores en un relato conocido por todos que contengan elementos absurdos (secuencia, hechos, personajes).
- Errores en una descripción (colores, formas, elementos propios de objetos, etc)
- Caracterización de personajes de historias de TV., cuentos , ya sea de personajes o situaciones recurrentes.

❖ **PRODUCCIÓN ORAL**

- Juegos de roles.
- Escenificaciones (a partir de guiones).
- Descubrir o caracterizar objetos, animales, personajes, hechos.
- Exponer brevemente un proceso.
- Inventar historias desde la propuesta de la historia y personajes conocidos pero realizando una invención fantástica (mezclar personajes de un cuentos con otro, hacerlos vivir situaciones de otros, cambiar la resolución de un final por otro inesperado, etc.).

Todos los contenidos expuestos en el DC. No deben ser considerados como conceptos autónomos sino todo lo contrario. Los hablantes los “usan “ y conocen procedimentalmente por lo tanto siempre deben ser enseñados en el contexto de comunicación real.

❖ **LENGUA ESCRITA**

Como se expresaba en el apartado referido a la Lengua Oral, los niños antes de ingresar al Jardín de Infantes están en contacto con “ textos de circulación social “ (afiches publicitarios, carteles, listas de precios, recibir boletas o facturas, diarios, revistas, libros, tarjetas de invitación a fiestas de cumpleaños, cartas,etc), aprehendiendo conocimientos sobre lo que es leer y escribir, lo que es la lectura y la escritura.

Por consiguiente, desde este nivel se intenta que los alumnos continúen el desarrollo de lo que conciben como lenguaje escrito sin pretender la enseñanza- aprendizaje anticipada de la lectura y de la escritura sino “ mostrar “ desde un ámbito formalizado la significatividad de ambas habilidades, el valor y representatividad cultural, en contextos comunicativos verdaderos.

El salón de clase debe reunir una variedad de materiales escritos auténticos de manera que los alumnos puedan advertir la diversidad de portadores y formatos textuales ; variedad de tamaño y tipos de letras , presentación de los textos según textura de papel, uso de colores, diagramación , ilustraciones, fotografías, gráficos (paratexto).

Es tarea y responsabilidad del docente indagar e intensificar desde el interés y curiosidad que muestre el niño por la escritura de su nombre, las letras que lo componen , ayudarlo a establecer relaciones estas letras (fonemas / grafema) y las combinaciones con otras que observa y que resultan significativos en su contexto escolar/ familiar, facilitándose entonces la adquisición intuitiva de letra y palabra.

Para concluir, la situación didáctica que pueda proponer el docente en el aula o fuera de él (salidas a bibliotecas, librerías, visitar oficinas de correos, etc.) permitirá la observación de las distintas formas en que se vehiculizan los materiales escritos.

❖ LECTURA

El proceso de lectura o simplemente lectura hace referencia a las diversas interpretaciones que hacen los niños ante los “materiales escritos “ :

- Suponer un mensaje en un texto determinado reconociendo el portador y formato textual.
- Ampliar esa información advirtiendo elementos conocidos en el paratexto (libros de cuentos, tarjetas de cumpleaños, invitaciones a fiestas.
- “Leer “ marcas de gaseosas, galletitas, nombres de supermercados, etc.
- Simular una lectura de un texto conocido (escuchado), repitiendo o actuando lo observado en otro lector.
- Etc.

Como se advertirá, los textos mencionados y las situaciones descriptas son auténticas; y, en todos los casos, los niños “ construyen “ un

significado desde sus saberes, su ambiente (más o menos alfabetizado), sus necesidades e intereses.

El docente, estratégicamente debe prever y proveer de situaciones en las que la lectura continúe su desarrollo tal como los alumnos la realizan fuera de la sala y “ enseñar “ que leer tiene diversos fines y motivos, por ej.:

- Consultar precios,
- Averiguar qué nos indicó el médico en la receta,
- Saber cuál es el horario del programa de TV. Que nos gusta,
- Releer el párrafo del cuento que más nos gustó,
- Enterarnos qué nos cuenta la abuela en una carta,
- Saber qué materiales necesito para armar una figura diseñada en una revista,
- Entender el modo de preparación de un postre de gelatina.

Al promover estas situaciones, el aula tendrá para uso de los niños, materiales con todo tipo de información, de procedencia diversa (no pensados sólo para el ámbito escolar), elaborados oportunamente por diferentes motivos y finalidades : diarios, revistas de historietas, manual de una Video, recetas de cocinas, libros de cuentos infantiles, etc.

Cuando los niños puedan situarse en una clase de lectura programada, el docente puede establecer todos los pasos o momentos:

A) PRELECTURA: guiar, orientar la anticipación recurriendo a toda la información del portador y paratexto: leer el título y proponer la formulación de hipótesis (qué, quién, cómo será, es de terror, es una historia real, etc), mostrará si tiene los dibujos o fotos e indagará aún más sobre ¿ qué dirá la historia? ¿ qué le pasará a los personajes?.

Durante este momento es importante considerar los conocimientos previos de los alumnos, no sólo por los aportes que puedan realizar sino también observar los mecanismos de ajuste facilitará la internalización de otras estrategias lectoras.

C) POSLECTURA: una vez concluída la lectura los niños verifican sus predicciones, completan y recuperan el sentido global del texto o de las secuencias más importantes o significativas .

Se podrá releer algún párrafo o información que no haya quedado claramente comprendida, lo que reforzará la idea de lo que es el texto escrito en la comunicación, es decir , hacer notar, las posibilidades de volver hacia atrás y repetir la lectura las veces que fuera necesario.

❖ ESCRITURA.

Retomando lo expresado en L. ESCRITA, la escritura, al igual que la lectura surge ante necesidades concretas de los alumnos. En el NI se le puede mostrar que el “ escribir”- su proceso- y su concreción- texto -, es una representación de lo que queremos decir, comunicar, avisar, recordar.

La orientación que puede brindar el docente pretenderá acercar al alumno en el descubrimiento, familiarización, expansión o profundización del conocimiento del conocimiento que ya posean sobre lo que es escribir, ya sea desde el garabato, el dibujo, escritura de su nombre y de otras palabras significativas hasta la “planificación de textos” más elaborados.”

Así como se aclaró en otra sección , **no se trata de enseñar a escribir** en la forma convencional o del alcance de este-estos contenidos, sino que desde esta etapa formalizada de educación-escolarización, los se apropien de la idea de escritura como forma de comunicación.

La producción textual implica que el docente ante una necesidad real o recreada oportunamente programe paso a paso las tareas a realizar:

- Fijar los **propósitos de escribir** (conocer el motivo o finalidad): responder a una invitación de otro jardín, participar en un concurso, realizar una tarjeta para la mamá en su día, mandar un mensaje a la radio para que lo lean en cierto programa.
- Luego de identificado el motivo que “movilizará” la escritura, se **identifica o define el destinatario** y en consecuencia, la clase aportará toda la información posible.
- Una vez iniciada la escritura del texto (el que es dictado al docente), se podrá ir revisando, releendo, tachando, cambiando, hasta lograr el texto que requiere la situación comunicativa.
- El docente “tomará nota “ de lo que los niños aportan y a la vez cuestionan o interrogan : “esa letra es más grande que ésta “ , “ yo no escribo así “; es decir , la situación posibilitará incursionar lentamente en aclaraciones que expliquen: esa es más grande por una mayúscula, esa letra es imprenta, ese es un nombre, entonces, etc.

Se tratará de salvar, canalizar y responder ante los interrogantes y presupuestos que los niños tienen como adquisición respecto de la escritura.

- Una vez que el texto logre cierta forma, se revisará (docente leerá), los chicos harán correcciones, etc., se cambiarán frases por otras que queden más apropiadamente y no repiten lo dicho antes.

El texto quedará “listo” cuando los chicos con ayuda del docente lo aprueben y se conformen respecto de lo que elaboraron de acuerdo a lo

que necesitaban comunicar o decir según la necesidad o interés que motivó su escritura.

❖ TIPOLOGÍA TEXTUAL

La diversidad textual propuesta en el diseño pretende acercar aquellos tipos que son de mayor frecuentación y circulación (en lo que se refiere a la lengua escrita) en el contexto donde se desenvuelven los niños, pero además , posibilitar su apropiación dado que se generan en situaciones comunicativas verdaderas.

❖ CONVERSACIÓN

Es el tipo de texto que surge a partir de la interacción entre los hablantes. Es cotidiana (formal e informal) en distintos contextos. En ella se manifiestan afirmaciones, preguntas, respuestas entre los interlocutores. Se genera mediante el encadenamiento de acciones lingüísticas. Supone hablar y escuchar, tomar un turno de palabra y cederlo y volver a esperar. Pragmáticamente, toman relevancia el tono de voz, las pausas , los silencios, los gestos , el lugar donde se produce, con quién se está hablando, la coherencia semántica durante y después de cada intervención.

El docente participa e interviene: orienta (coherencia temática), aporta, ayuda a retomar, justifica, advierte los acuerdos y desacuerdos. El desarrollo de este tipo de texto (y los contenidos que involucra – código ling. y no ling.-) posibilita la conexión con otros contenidos, tales como los actos de habla o variaciones de lectos y registros.

❖ INSTRUCTIVO.

Está directamente relacionado con las consignas (éstas son prescriptivas) ya que brindan orientaciones o indicaciones de forma secuencial de acciones o procesos a llevar a cabo.

Es una variedad de texto habitual para los niños ya que se “ contactan “con él para cumplir tareas breves (desde escuchar atentamente las indicaciones de la madre para realizar una compra o recibir de su maestra el pedido de búsqueda de un elemento en uno de los rincones de la sala); armado de un juguete, actividades –tareas-escolares, relatar algo realizado, manipulación de objetos electrónicos.

El docente debe abundar en propuestas que prevean la comprensión y producción de este tipo de textos advirtiéndolos a los niños sobre la necesidad de la observación y escucha atenta (comprensión) y de éstas más la retención de datos relevantes (para la producción).

❖ DESCRIPTIVO.

Muchos consideran a éste no como un “ tipo “ sino como una variante o característica del narrativo (narrativo-descriptivo) o del expositivo (expositivo-descriptivo) pero el uso dado por los hablantes permite reconocer en él algunas marcas que lo caracterizan o diferencian por sí mismo.

Procedimentalmente, en el Jardín de Infantes, este texto oral (o escrito) es de presencia habitual ya que se relaciona directamente con estrategias que hacen al

desarrollo y expansión de la lengua oral. Por eso, la tarea didáctica del docente se orientará a la apropiación de estructuras (partes- objeto; atributo- objeto)que lo ayuden a explicar, “ contar”, identificar, diferenciar, comparar, etc. Las situaciones que se proongan deben acercarse lo más posible a “ ejercer “ la comunicación en contextos reales.

❖ DEFINICIÓN.

Retomando lo referido al texto descriptivo, ése a su vez puede ser una variante del anterior. Así, sus características lo conectan también a estrategias que apoyan la organización del pensamiento y la verbalización en función de aprendizajes de conceptos : especificar, describir, identificar, comparar, relacionar, generalizar.

❖ NARRACIÓN.

Es un tipo de texto que conecta ambos sistemas : oral y escrito. Es y representa un contenido socialmente significativo y de desarrollo habitual en el NI. Como variante textual, es de gran importancia entre las diferentes estrategias discursivas (capacidad fundamental de pensamiento y conocimiento). Su fomento debe plantearse como continuación de las prácticas que el niño tiene naturalmente, en forma progresiva hacia formas más complejas y a medida que se realiza el aprendizaje de la lengua. Desde narraciones cotidianas (familiares- personales- escolares) hasta la incorporación de las ficcionales-no ficcionales, recreando situaciones de cuentos o historias infantiles o creando otras.

El acercamiento al texto literario provee múltiples posibilidades para conectar lengua con otras áreas (Plástica, Música).

A su vez, la renarración a partir de cuentos escuchados permite al niño ordenar su pensamiento (hechos, secuencias memorizadas) y verbalizar para “ oyentes especiales” (sus pares, familia, docente) lo que brinda más oportunidades para, primero, comprender, y luego “ representar “- narrar para otros.

5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un gran desafío que compromete más que nunca la ética profesional.

Si se aborda de igual modo toda la intervención docente, se advertirá que los criterios para evaluar no pueden ser los tradicionales ya que el resultado educativo debe ser, un sujeto que se desarrolle integralmente, no un sujeto que produzca una conducta escolar superficial acorde con cánones estereotipados, homogéneos,

¿Cómo evaluar la subjetividad y orientarla hacia la objetividad?

La evaluación que merece el niño exige una evolución en la forma de actuar del evaluador (maestro /institución) respecto de la educación tradicional.

- Tomas de decisiones institucionales
- Registros de seguimiento y resultados individuales/grupales.
- Análisis de la influencia de todos los elementos involucrados en la formación que recibe el niño:
 - maestros
 - directivos
 - material didáctico
 - metodología
- Periodicidad: evaluación inicial para diagnosticar
 - evaluaciones intermedias para ajustar
 - evaluación final para verificar logros
 - evaluación continua para mantener orientado el discurso pedagógico.
- Enunciación de criterios precisos y acordes con los que rigieron las expectativas de logro:
- actividades precisas que permitan al niño aplicar las capacidades esperadas.
- Conocimiento del criterio y de los resultados, por parte del niño
- Evaluar procedimientos y actitudes antes que conceptos. Seguramente, el niño no podrá enunciar estos últimos, pero sí demostrar que los ha internalizado.
- Instrumento de seguimiento y control de participación.

La evaluación se relaciona estrechamente con la promoción del niño hacia el siguiente nivel educativo y con repercusiones sociales de las que la institución deberá asumir la gran responsabilidad que le cabe.

En primer lugar, será fundamental que los criterios de promoción resulten del consenso y del autocontrol institucional tanto acerca de los *logros de aprendizaje* de cada niño como de la *capacidad de el Jardín de Infantes* para alfabetizar.

En este punto es necesario resolver el riesgo de incongruencia entre el respeto por la diversidad y la pretensión de resultados idénticos para todos.

No se pretenderán resultados homogéneos sino satisfactorios.

Cada niño habrá desarrollado con diferente alcance distintas microhabilidades. Lo importante será medir el progreso en relación con el verdadero punto de partida. Sin embargo, la promoción no puede decidirse exclusivamente por variables individuales, de modo que se tendrán en cuenta :

Acrecentamiento de su competencia lingüística:

1. Avance del niño en su comprensión del sistema de escritura.

- Más que en el nivel de conceptualización, conviene comprobar empíricamente el tipo de vínculo que haya alcanzado con los libros y con la escritura,(consulta, curiosidad, necesidad de escribir, etc.)

2. Avance del niño en su competencia lingüística oral.

- Iniciarse en la producción y comprensión de textos orales – globales en la segunda lengua para situaciones cotidianas
- Apropiación de formatos discursivos primarios (diálogo y narración)
- Producción de significados.
- Desarrollo de los cuatro procesos psicolingüísticos básicos que le permitan construir una práctica comunicativa .en función de necesidades reales.
- Justificación del sentido atribuido a los textos con apoyo textual

Aprendizaje de competencias pragmáticas:

1. Capacidad para plantear inquietudes.

2. Avance en el autocontrol de registros.

Modificación positiva o consolidación de competencias comunicativas:

1. Posibilidad de interactuar con pares, ajustándose a las normas socializadoras fomentadas por el Jardín de Infantes.

6.BIBLIOGRAFIA:

6.1.Disciplinar

- **Aparici Marino, Roberto, García Matilla, Agustín.** Lectura de imágenes._**Ediciones de la Torre.Madrid.1989.**
- **Bruner, Jerome.(1995)** El habla del niño._**Paidós. Bs. As.**
- **Bruner, J.** "Una asignatura sobre el hombre".
- **Cassany, Daniel.** Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. **Paidós. Barcelona. Buenos Aires. 1989.**
- **Coll, César.** "Los contenidos en la educación escolar".
- **Cruz Kronfly, Fernando.(1996)"Apocalipsis no" En: Primer Foro Internacional por el fomento del libro y la lectura. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia-Corrientes (en edición)**
- **Derek Edwards y Neil Mercer (1987.)** El conocimiento compartido. El desarrollo de la comprensión en el aula. .**Paidós. España.**
- **Halliday, M.A.K.(1978)** El lenguaje como semiótica social._ **Fondo de Cultura Económica. México.**
- **Ong, Walter J.** " Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra." **Fondo de Cultura Económica. México. 1982.**

6.2. Didáctica

- **Borzone de Manrique, A.M.** Leer y escribir a los 5, **Aique.Bs.As.1995.**
- **Cassany, D.; Luna, M.; Sanz, G.** Enseñar lengua._ **Graó. Barcelona. 1994.**
- **Cassany, D.** "Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita" En: *comunicación, lenguaje y educación*, **6**, p. **63-80. 1990.**
- **Cazden, Courtney B.(1988)** El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje._**Paidós. Barcelona.**
- **Ferreiro, Emilia.** "Diversidad y proceso de alfabetización: de la celebración a la toma de conciencia". **Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura. Año 15,Nº 3**
- **Kaufman, Ana María y otros (1995)** Alfabetización de niños: construcción e intercambio._**Aique. Bs. As.**
- **Kaufman, Ana María.** "Escribir en la escuela: qué, cómo y para quién". **Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura. Año 15,Nº 3**
- **Kaufman, Ana María.** " Lecto-escritura inicial." **Santillana. Buenos Aires. 1994.**
- **Kaufman, A. M y Rodriguez, M E.** 1993. La escuela y los textos. Bs. As. **Santillana.**
- **Lomas, Carlos., Osoro, Andrés (compiladores)** El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua. **Paidós.Barcelona.1993.**
- **Moreno, Laura., Facciola, Mariana.** "El 'cole', la 'tele' y la comunicación". **En: La Obra, revista de educación.Nº898.Ediciones La Obra. Buenos Aires.1995.**

- **Pártika, Betsy.(1996)"Estrategias para leer sin ansiedad" En: Primer Foro Internacional por el fomento del libro y la lectura_ Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia-Corrientes (en edición)**
- Postman, Neil., Weingartner, Charles. **La enseñanza como actividad crítica_** Editorial Fontanella.Barcelona.1981.
- Taba, Hilda. Elaboración del currículum_ Editorial Troquel.
- Ferreyro, E.: Proceso de alfabetización en proceso. Biblioteca Universitaria. Centro Editor de América Latina.1994.
- Zabala Vidiella, Antoni. " La practica educativa. Cómo enseñar". Graó. Barcelona. 1997.